

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAR. 2005

RES.H.N° 120-05

Expte.No.4767/02

VISTO:

La necesidad de designar representantes por la Facultad de Humanidades ante el Consejo de Extensión de la Universidad por el período 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el Decanato realizó consultas a los docentes para poder cubrir tal representación;

Que como resultado de la misma, la Decana propuso a la Lic. Norma Naharro (titular) y a la Prof. Elizabeth Bellavilla (suplente);

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la sugerencia elevada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08/03/05)

RESUELVE:

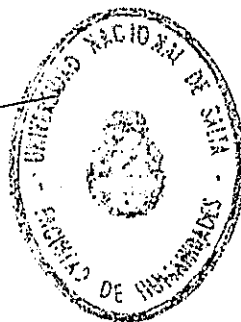
ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades ante el Consejo de Extensión Universitaria:

TITULAR: Lic. Norma NAHARRO
SUPLENTE: Prof. Elizabeth BELLAVILLA

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Sra. Rectora, Secretaría de Extensión Universitaria y Escuelas de la Facultad.

mda

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



LIC. E. CATALINA BURUBAICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.